



Pasillo de Atocha, 3-1ª Izq. - 29005 Málaga
Apartado de Correos 535 - 29080 Málaga
Teléf. 952 06 00 24 - Fax 952 21 11 09
www.coema.org - info@coema.org

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE
DENTISTAS DE MÁLAGA
SALIDA NÚM. **16359**
FECHA **19/09/2019**

Málaga, 19 de septiembre de 2019

Estimado-a compañero-a:

Por la presente te recuerdo, tras la reunión mantenida con el Sr. D. Carlos Bautista Ojeda, Delegado Territorial de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía en Málaga, la obligatoriedad de que los fármacos se prescriban mediante receta electrónica. En este sentido, adjunto copia del modelo oficial de receta privada, que como conoces tienes que solicitar en la oficina del Colegio.

Atentamente,



Lucas Bermudo
Presidente